

REGLAMENTO DE LA
“XV Media Maratón Condado de Medellín”
“V 10K Condado de Medellín”

Artículo 1. Organización:

Excmo. Ayuntamiento de Medellín

1 de Diciembre de 2023 en la Plaza de Hernán Cortes

Información disponible en la web:

<http://mediamaratonmedellin.blogspot.com.es/>

<http://www.medellin.es/>

<http://chipserena.es>

Artículo 2. Datos del circuito:

El Circuito de 10k (10.000 metros), consta de 1 sola vuelta.

El circuito tiene una distancia de 21.097 metros

Consta de 2 vueltas, pasando por bellos parajes de Medellín como son:

El Castillo de Medellín, Teatro Romano, Quinto Cecilio y Chaca Natural de Medellín.

Recorrido aproximado 50% asfalto y 50% caminos

El recorrido está semi-abierto al tráfico por lo que se debe atender las indicaciones de Policía Local, Guardia Civil y Protección Civil, estos tres cuerpos cuidan en la prueba por el buen funcionamiento del recorrido.

Existen 4 puestos de avituallamiento en la prueba en los kilómetros 5, 10, 15 y 20.

En Meta dispondrás de avituallamiento líquido, fruta y Pizza.

En Meta se indicará la disposición de ducha en el polideportivo municipal.

Circuito de Categorías Menores:

Según se especifica en el Artículo 5 con las horas de salida.

Artículo 3. Participantes.

La prueba se encuentra inscrita en el calendario autonómico, por lo que rige la siguiente normativa al respecto:

Pueden participar atletas extranjeros sin restricciones en las competiciones donde no se entreguen premios en metálico. **Si hubiera premios en metálico, pueden participar atletas extranjeros residentes en Extremadura si lo justifican con permiso de residencia o de trabajo y atletas de otras nacionalidades que no hayan realizado (durante la temporada presente o las 2 anteriores) una marca con un valor igual o superiora 900 puntos de la tabla IAAF vigente.**

Artículo 4. Categorías de la Media Maratón.

Senior Masculino y Femenino de 18 a 34 años

Veteranos A Masculino y Femenino de 35 a 44 años

Veteranos B Masculino y Femenino de 45 a 54 años

Veteranos C Masculino y Femenino de 55 a 59 años

Veteranos D Masculino y Femenino de 60 años en adelante

Categoría de Locales (masculino y femenino)

Categorías 10.000m

Senior Masculino y Femenino de 18 a 34 años

Veteranos A Masculinos y Femenino de 35 a 44 años.

Veteranos B Masculino y Femenino de 45 en adelante.

Categoría de Locales (masculino y femenino)

Las carreras de menores son de promoción, solo se pretende que los jóvenes de la localidad realicen deporte, por lo que establecemos lo siguiente:

Categoría 0 a 5 años - NO COMPETITIVA

Categoría 6 a 9 años – Trofeo/Medalla para los 3 primeros clasificados Mas/Fem.

Categoría 10 a 12 años – Trofeo/Medalla para los 3 primeros clasificados Mas/Fem.

Categoría 13 a 17 años – Trofeo/Medalla para los 3 primeros clasificados Mas/Fem.

Artículo 5. Horarios y distancias:

Orden de las carreras, hora de salida, categoría/s,

10:00 Salida a categoría menores **0 a 5 años (NO COMPETITIVA)**

10:05 Salida a categoría menores **6 a 9 años (1k – 2 vueltas)**

10:10 Salida a categorías **10 a 12 años (1,5k – 1 vuelta)**

10:10 salida a categoría **13 a 17 años (3k – 2 vueltas)**

10:30 Salida a la Media Maratón de Medellín (21.097 metros)

10:50 (+20min) Salida a los 10.000 metros.

Tiempo límite para finaliza la media maratón 2h40minutos

Artículo 6. Premios.

Premios económicos para la distancia de Media Maratón

Clasificación General de Media Maratón.

Masculino 1º 250€, 2º 100€ y 3º 75€

Femenino 1º 250€, 2º 100€ y 3º 75€

Premios económicos para la distancia de 10K

Clasificación General de 10K.

Masculino 1º 100€, 2º 75€ y 3º 50€

Femenino 1º 100€, 2º 75€ y 3º 50€

Cortesía del Excmo. Ayuntamiento de Medellín, una Esfinge del Teatro Romano valorado en 300€ para el 1º clasificado de la General Masculino y Femenino de las dos distancias 10K y Media Maratón.

****Los premios económicos se realizarán en el acto de entrega al finalizar la prueba, siendo obligatorio asistir para entregar el premio. Los premios económicos NO SON ACUMULABLES CON LOS DE CATEGORÍAS.***

Clasificación por Categorías (para Media Maratón y 10.000m)
Trofeo al 1º, 2º y 3º de cada categoría

Clasificación Local (para Media Maraton y 10.000m)
Trofeo al 1º clasificado local Masculino y Femenino

****LOS PREMIOS/TROFEOS DE GENERAL Y CATEGORÍAS, NO SON ACUMULABLES.**

Para todos los corredores:

Medalla Finisher

Bolsa del corredor con camiseta conmemorativa de la prueba, revista deportiva, entrada para el Castillo de Medellín y degustación de productos de la tierra.

Artículo 7. Inscripciones y forma de pago:

La cuota de la inscripción es igual para las 2 distancias.

12€ hasta el día 26/11/2024

15€ del 27 al 29/11/2024

OFERTA CLUBES (10 o + CORREDORES) – 30% Descuento. PARA UNA SOLA INSCRIPCIÓN GRUPAL.

El día de la prueba la inscripción será de 20€ (se limitará a 5 inscripciones)

Las inscripciones se realizaran en la web

<http://chipserena.es>

<http://mediamaratonmedellin.blogspot.com.es/>

A partir de los últimos 15 días de la carrera “NO SERÁ POSIBLE LA DEVOLUCIÓN DE LA INSCRIPCIÓN, BAJO NINGÚN CONCEPTO”

La entrega de dorsales se realizará en la Plaza de Hernán Cortes, desde las 8:30 horas. Se recomienda llevar documento de pago o confirmación de la inscripción.

A la recogida del dorsal se realizará entrega de la BOLSA DEL CORREDOR.

Artículo 8. Avituallamiento.

Avituallamiento líquido de agua en los kilómetros 5, 10, 15 y 20.

Avituallamiento líquido, fruta y Pizza en Meta.

Artículo 9. Asistencia médica y seguros:

La prueba tiene contratados los siguientes seguros atendiendo a la normativa vigente para pruebas deportivas.

Seguro de responsabilidad civil a la través de la Federación Extremeña de Atletismo.

Seguro de Accidente para todos los participantes.

La prueba tiene asistencia médica a través de los servicios de Cruz Roja.

Artículo 10. Control de la prueba.

La prueba estará controlada por el Comité Autonómico de Jueces de la Federación Extremeña de Atletismo. Para participar legalmente, estando asegurado y apareciendo en las clasificaciones, será obligatorio pasar por el control de salida. La organización declina cualquier responsabilidad con aquellos corredores que no pasen dicho control o incumplan las normas emitidas por la organización y/o jueces de la prueba. Podrá ser

descalificado cualquier atleta que: no complete el recorrido oficial de la prueba; utilice sustancias prohibidas; corra sin dorsal; corra con el dorsal de otro corredor; modifique, deteriore o manipule el dorsal asignado o no utilice el sistema de control por chip asignado por la organización.

También será motivo de descalificación: “correr sin el dorsal en el pecho o entrar a meta acompañado de otras personas o animales”.

Artículo 11. Reclamaciones:

Cualquier reclamación debe ir acompañada de un escrito y una fianza de 50€ que será devuelta al deportista solo en caso de aceptar su reclamación.

Para cuestiones relacionadas con la organización de la prueba, al propio organizador. Para cuestiones estrictamente deportivas al Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de la publicación oficial de los resultados, pudiendo posteriormente reclamar al jurado de apelación por escrito.

Artículo 12. Aceptación del reglamento.

La participación en la prueba supone la aceptación del presente reglamento. La organización podrá solicitar en cualquier momento la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad o falsificación de los mismos podrá provocar la descalificación.

Artículo 13. Derechos de imagen.

El participante acepta que el organizador capte imágenes de la prueba. El participante acepta la difusión de las mismas a través de los medios legalmente establecidos. En caso contrario, el participante deberá notificarlo a la organización para que se retiren todas las imágenes captadas en relación a la prueba.